

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.

Plan de trabajo de la Auditoría Interna para el año 2026

Octubre, 2026

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
1 ÁMBITO DE ACCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA.....	4
1.1 Corporación Bananera Nacional S.A.	4
1.2 Fondos públicos administrados.....	7
1.2.1 Fondo especial de prevención e infraestructura Decreto Ejecutivo 37313-MAG	7
1.2.2 Fondo de prevención, exclusión y combate contra el fusarium oxysporum f. Sp cubense raza 4 tropical y de otras plagas y enfermedades que afecten el cultivo de banano Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H	7
1.3 Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.....	7
2 MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA.....	8
3 TIPO DE SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.....	8
3.1 Servicios de auditoría.....	8
3.2 Servicios preventivos	8
3.2.1 Asesoría	9
3.2.2 Advertencia	9
3.2.3 Autorización de libros.....	9
4 OBJETIVOS Y METAS DE LA AUDITORIA INTERNA (Plan estratégico 2022-2026)	9
5 RECURSO HUMANO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE	11
6 PROGRAMACIÓN DE LABORES	13
6.1 Servicios de auditoría.....	13
6.1.1 Gráficos resumen del tiempo a invertir en estudios de auditoría.....	14
6.1.2 Información detallada de los estudios de auditoría a realizar en el 2026.....	17
6.2 Servicios preventivos	30
6.3 Actividades de mejora de la función de auditoría interna	31
6.4 Labores administrativas.....	32
6.5 Imprevistos, capacitación, incapacidades, permisos y otros.....	33
7 ANEXOS.....	34
7.1 ANEXO 1 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CORBANA	34
7.2 ANEXO 2 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CIBSA.....	37
7.3 ANEXO 3 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de Agro Forestales de Sixaola S.A.	38
7.4 ANEXO 4 Procedimiento para la definición de los estudios de auditoría a realizar y su priorización.....	39
7.5 ANEXO 5 Indicadores de gestión.....	40

PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo de la Auditoría Interna de la Corporación Bananera Nacional S.A. expone de manera clara y concisa los objetivos, el alcance y los recursos necesarios para llevar a cabo las auditorías internas a lo largo de 2026, adoptando un enfoque centrado en los riesgos. Este plan se elaboró teniendo en cuenta la evaluación de riesgo de los procesos y subprocesos que forman parte del universo de auditoría vinculado a la Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA), Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A. y su subsidiaria, así como a los fondos públicos que se gestionan (dos en total).

La valoración de riesgos fue realizada con la participación del equipo de Auditoría Interna. Además, se tomó en consideración el plan estratégico de la CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. para el período 2021-2025, así como el plan estratégico de la Auditoría Interna para el período 2022-2026, el cual fue presentado y aprobado por la Junta Directiva en la sesión 39-09-2021, celebrada el 28 de septiembre de 2021.

Al elaborar el plan de trabajo, buscamos equilibrar las actividades clave de la Auditoría Interna, que incluyen la prestación de servicios de auditoría y aspectos preventivos, con las tareas administrativas propias de las auditorías internas en el Sector Público. Este enfoque se alinea con las disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República. Además, el plan contempla iniciativas que tienen como objetivo mejorar la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.

El plan de trabajo se organiza en cinco secciones fundamentales. En los puntos 1, 2 y 3, se establecen el marco general y los objetivos de la Auditoría Interna para el periodo 2022-2026. El punto 4 detalla el tiempo asignado para llevar a cabo las actividades de auditoría, mientras que el punto 5 programa las acciones a realizar a lo largo del año.

La planificación de estas actividades se ha basado en la evaluación de riesgos de los procesos y subprocesos, cuyos resultados se encuentran en los anexos 1, 2 y 3. El anexo 4 ofrece un resumen del proceso de elaboración de este plan de trabajo, y en el anexo 5 se incluye una lista de indicadores de gestión que nos ayudarán a evaluar tanto el desempeño de la Auditoría Interna como el cumplimiento de las metas establecidas.

El plan de trabajo contempla estudios de auditoría y actividades que son obligatorias, ya que están estipuladas en las disposiciones de la Contraloría General de la República o en leyes del país. Por lo tanto, las auditorías internas deben llevarlas a cabo sin excepción, sin importar el resultado de la evaluación de riesgos o las limitaciones de recursos. Debido a su naturaleza, estas actividades y estudios tienen prioridad sobre otras tareas o estudios que se definan en el plan.

La **Auditoría Interna** es un órgano asesor y de servicio que forma parte fundamental del sistema de control interno de Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA) y del Sistema de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública. Depende orgánicamente de la Junta Directiva de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. (CORBANA).

1 ÁMBITO DE ACCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

La competencia institucional de la Auditoría Interna se refiere a las áreas donde puede ejercer sus habilidades y funciones. Esta competencia abarca la Corporación Bananera Nacional, S.A. y los fondos públicos que están bajo su responsabilidad.

Además, con la aprobación de la Contraloría General de la República, a través del oficio R-OC-071-2017 fechado el 29 de septiembre de 2017, se estableció que la Auditoría Interna de CORBANA se encargara de ofrecer servicios de auditoría, asesoría y recomendaciones a Compañía Internacional del Banano (CIBSA) S.A. y su subsidiaria.

1.1 Corporación Bananera Nacional S.A.

La CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. es una entidad que fue constituida como sociedad anónima el 25 de octubre de 1972, en cumplimiento de la Ley 4895 y sus reformas. Su actividad principal se centra en impulsar el desarrollo del cultivo del banano en Costa Rica, promoviendo la participación de empresas locales en su producción y comercialización, así como brindando apoyo financiero a los productores.

La Ley 4895 le otorga las siguientes atribuciones:

- Gestionar recursos para empresas bananeras nuevas o ya establecidas.
- Preparar y financiar estudios de pre-inversión en la rama bananera.
- Elaborar y ejecutar programas y proyectos de fomento bananero.
- Gestionar o contratar por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, con la garantía del Estado, empréstitos con instituciones públicas o privadas, así como garantías a favor de inversionistas.
- Otorgar fianzas y avales a empresas bananeras nacionales sobre operaciones que se constituyan dentro o fuera del país.
- Descontar documentos correspondientes a operaciones relacionadas con las actividades de la Corporación.
- Actuar como agente de empresas bananeras en administración o en fideicomiso.
- Adquirir activos de sociedades bananeras o de empresas cuya actividad esté directa o indirectamente relacionada con la industria bananera.

- Participar como socio, accionista o asociado, invirtiendo en forma directa y adquiriendo acciones, cuotas sociales o certificados de participación en nuevas empresas bananeras o dedicadas a actividades conexas; y en las ya existentes a través de ampliaciones de capital cuyo objetivo fundamental sea el suministro de fondos para atender gastos de operación o de rehabilitación.
- Conceder préstamos de corto, mediano y largo plazo a las empresas bananeras.
- Propiciar y mantener un régimen equitativo de relaciones entre productores nacionales y empresas comercializadoras.
- Participar, conjuntamente con el Gobierno de la República, en los foros y organismos internacionales relacionados con la actividad bananera; y propiciar el ordenamiento del mercado internacional del banano para lograr una mayor independencia económica en todas las fases del negocio bananero.
- Recomendar los precios mínimos de referencia para la compra y la venta del banano en la modalidad FOB (libre a bordo).
- Comprar, transportar, distribuir y comercializar banano, productos derivados del banano, insumos y demás productos utilizados en la actividad bananera, ya sea directamente o por intermedio de las empresas o entidades en que participe conjuntamente con productores nacionales.
- Propiciar una creciente participación de los productores nacionales en la comercialización del banano en los mercados internacionales.
- Promover, fomentar y participar en la investigación y en el desarrollo tecnológico vinculado con la actividad bananera.
- Celebrar los actos y contratos que, de conformidad con el Derecho común, sean necesarios para lograr cabalmente los objetivos de la Corporación.
- Fomentar la participación de pequeños y medianos productores, ya sea individualmente u organizados, en los programas de desarrollo bananero que decreta el Gobierno de la República.

Para asegurar el funcionamiento y cubrir los gastos operativos de la Corporación Bananera Nacional, así como para adquirir los bienes necesarios para alcanzar sus objetivos, la Ley 4895 impone una contribución obligatoria. Esta consiste en cinco centavos de dólar estadounidense por cada caja de banano exportada. Los productores de banano deberán pagar esta contribución en colones, utilizando el tipo de cambio interbancario del día. Es importante destacar que este aporte está exento del impuesto sobre la renta y es retenido y transferido directamente a la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) por las empresas que compran o comercializan la fruta.

De acuerdo con el plan estratégico diseñado para un período de cinco años (2021-2025), CORBANA ha establecido sus ideas principales y objetivos estratégicos de la siguiente manera:

Misión: Contribuir al desarrollo bananero mediante el fortalecimiento de la participación de diversas empresas en la producción y en la comercialización del banano nacional. Propiciar y mantener un régimen equitativo de relaciones entre productores nacionales, empresas y comercializadoras, que garantice una participación racional y justa de cada sector en el negocio bananero.

Visión: Ser una organización altamente eficiente en servicios al productor nacional y una de las mejores instituciones de investigación sobre banano, que contribuya a que el banano de Costa Rica sea reconocido como el mejor del mundo, de una manera socialmente responsable y ambientalmente sostenible.

Los objetivos estratégicos de CORBANA para el periodo 2021-2025 son los siguientes:

- a) Contribuir a incrementar la productividad o mantenerla, y reducir costos de las fincas bananeras, mediante el fortalecimiento y la efectividad de la Investigación.
- b) Investigar, diseñar e implementar programas tendientes a prevenir, excluir, controlar y contener el patógeno causante del marchitamiento por Fusarium raza 4 tropical (Foc R4T) en las fincas bananeras del país.
- c) Mantener el uso y fomentar la gama de servicios de Asistencia Técnica y transferir tecnología a productores nacionales.
- d) Generar información oportuna para la toma de decisiones en: mercados de destino, compradores, análisis de competencia y monitoreo de la situación macroeconómica.
- e) Asegurar una gestión organizacional administrativa y financiera moderna, sólida e integral, mediante la alineación de procesos y recursos de forma sostenible y competitiva
- f) Mantener posicionada a CORBANA como una institución necesaria para el fomento de la actividad bananera y del país, mediante el fortalecimiento de la participación de empresas costarricenses en la producción y en la comercialización de banano.
- g) Posicionar favorablemente el banano de Costa Rica a nivel internacional en relación con sus competidores.
- h) Posicionar favorablemente la producción de banano a nivel nacional, como una actividad sostenible ambiental y socialmente, mediante la divulgación de los logros y avances del sector y de CORBANA.

1.2 Fondos públicos administrados

1.2.1 Fondo especial de prevención e infraestructura Decreto Ejecutivo 37313-MAG

Fondo creado el 24 de setiembre del 2012 mediante Decreto Ejecutivo 37313-MAG, con el objeto de otorgar protección de las fincas bananeras, su producción y explotación, la integridad de quienes laboran en tales fincas y de las poblaciones aledañas, así como para la adquisición de cualesquiera otros bienes o servicios necesarios. CORBANA ha sido encargada de administrar este fondo. Su responsabilidad incluye gestionar los recursos recibidos con un adecuado control administrativo, financiero y técnico.

1.2.2 Fondo de prevención, exclusión y combate contra el fusarium oxysporum f. Sp cubense raza 4 tropical y de otras plagas y enfermedades que afecten el cultivo de banano Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H

Fondo creado el 15 de noviembre del 2019 mediante el Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H, con el objetivo de apoyar al Estado en la construcción de infraestructura de prevención en puertos, aeropuertos, fronteras, carreteras nacionales, compra de materiales para la prevención y eventual contención del Fusarium, oxysporum f. sp cubense raza 4 tropical, entrenamiento o capacitación de funcionarios. También para apoyar la realización de actividades nacionales e internacionales de coordinación o capacitación con el fin de realizar acciones coordinadas con otros gobiernos o con organismos internacionales. Así como también para apoyar las investigaciones estratégicas para prevención, exclusión y combate del Fusarium, oxysporum f. sp cubense raza 4 tropical. En caso de llegar al territorio nacional la plaga, el Fondo podrá destinarse a actividades para su combate. Los recursos podrán utilizarse para apoyar los esfuerzos de las empresas agrarias bananeras mediante créditos reembolsables. CORBANA está autorizada a utilizar parte de estos recursos para la atención de emergencias ocasionadas por otras plagas y enfermedades relacionadas con el cultivo de banano.

1.3 Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.

Compañía Internacional del Banano (CIBSA) S.A. es una empresa completamente propiedad de Corporación Bananera Nacional S.A. y fue constituida como sociedad anónima en 1968. Su actividad principal se centra en la siembra, producción y exportación de banano. La compañía cuenta con una unidad productiva que abarca un total de 281,21 hectáreas, dedicadas exclusivamente al cultivo de banano.

CIBSA cuenta con una subsidiaria llamada Agro Forestales de Sixaola S.A., que se dedica a la protección del bosque y al desarrollo, mantenimiento y explotación de un proyecto forestal en la región atlántica del país.

2 MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

El siguiente plan de trabajo se enmarca en un robusto marco normativo que rige la actividad de la auditoría interna. Este conjunto de normativas, tanto nacionales como internas, asegura la legalidad, objetividad y eficacia de las labores de fiscalización.

- Ley General de Control Interno N° 8292: Principal fundamento legal.
- Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (NEAI): Resolución R-DC-119-2009 de la Contraloría General de la República.
- Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (NGASP): Resolución R-DC-064-2014 de la Contraloría General de la República.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de CORBANA: La normativa interna específica.
- Normas Internacionales de Auditoría (IIA): Se utilizan como complemento, siempre que no contradigan la normativa local.

3 TIPO DE SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Dentro del ámbito institucional de la Corporación, la Auditoría Interna brinda dos clases de servicios: servicios de auditoría y servicios preventivos.

3.1 Servicios de auditoría

Son aquellos referidos a los distintos tipos de auditoría: auditoría financiera, auditoría de carácter especial y auditoría operativa, y estudios especiales de auditoría de los que puedan derivarse posibles responsabilidades, y auditoría de cualesquiera otros tipos que se requiera para evaluar el cumplimiento, suficiencia y validez del control interno dentro del ámbito de competencia de la Corporación, en procura de proporcionar una seguridad razonable de que la Corporación alcanza los objetivos en relación con:

- a) La protección y conservación del patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad y acto ilegal.
- b) La confiabilidad, oportunidad e integridad de la información.
- c) Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- d) El cumplimiento con el ordenamiento jurídico y técnico.

3.2 Servicios preventivos

Se refiere a los servicios de asesoría, de advertencia y de autorización de libros:

3.2.1 Asesoría

Es un servicio preventivo que brinda el auditor interno en forma oral o escrita, a solicitud del jerarca, mediante el cual emite su criterio, opinión u observación sobre asuntos estrictamente de su competencia y sin que menoscabe o comprometa la independencia y objetividad en el desarrollo posterior de sus demás competencias. Con este servicio el auditor interno coadyuva a la toma de decisiones, sin manifestar inclinación por una posición determinada ni sugerir o recomendar. No se da oficiosamente.

3.2.2 Advertencia

Es un servicio preventivo que brinda la Auditoría Interna a la Junta Directiva o a los titulares subordinados, por medio del cual realiza observaciones para prevenir lo que legal, administrativa y técnicamente corresponde sobre un asunto determinado o sobre situaciones, decisiones o conductas, cuando sean de su conocimiento, a fin de prevenir posibles consecuencias negativas de su proceder o riesgos en la gestión, con fundamento en el inciso d) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno.

3.2.3 Autorización de libros

Es un servicio preventivo que consiste en autorizar mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que llevan las diferentes dependencias de la Corporación, así como otros libros que a criterio del auditor interno sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno.

4 OBJETIVOS Y METAS DE LA AUDITORIA INTERNA (Plan estratégico 2022-2026)

En el año 2021, la Auditoría Interna presentó su plan estratégico para el periodo 2022-2026 ante la Junta Directiva durante la sesión N°39-09-2021, que tuvo lugar el 28 de septiembre de 2021. Este plan se fundamenta en las siguientes ideas clave:

Misión de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna es un órgano asesor y de servicio que contribuye con el alcance de los objetivos institucionales, al brindar a los accionistas, al Gobierno y a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y del personal de la Corporación se ejecuta conforme al marco legal y técnico, y a las sanas prácticas.

Visión de la Auditoría Interna

Ser reconocidos por el jerarca y la Administración como un aliado estratégico para el fortalecimiento de la efectividad de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección, mediante la promoción de las mejoras pertinentes por un equipo profesional excelente e íntegro.

Asimismo, se planteó la siguiente PROPUESTA DE VALOR DE LA AUDITORIA INTERNA:

Propuesta de valor

Concentraremos nuestro esfuerzo a fortalecer los procesos administrativos y operacionales ante actos de corrupción o irregulares o el incumplimiento de las sanas prácticas, propiciando a la vez la gestión eficiente y eficaz de los recursos.

El desarrollo del plan estratégico 2022-2026 le permitió a la Auditoría Interna llegar a las siguientes conclusiones sobre su estado en ese momento:

1. Debemos prepararnos y fortalecernos internamente, tanto desde el punto de vista administrativo como desde el operacional, con el fin de poder afrontar con éxito una eventual fiscalización por parte de entes externos.
2. Debemos fortalecer nuestra posición estratégica dentro de la Corporación ante las áreas gerenciales y los órganos directores.
3. Debemos apoyar la mejora de los procesos operativos institucionales, motivando la eficiencia y eficacia de estos.
4. Debemos mejorar los indicadores de gestión de la Auditoría Interna, relacionados principalmente con productividad y valor agregado.
5. Debemos concentrar los estudios de auditoría en las áreas de la Corporación que representen un mayor riesgo de fraude y corrupción, sin dejar de lado las áreas sustantivas y de apoyo que aportan valor a la gestión institucional y a la actividad bananera.
6. Debemos incorporar estratégicamente al personal en la vigilancia de la Corporación, así como fomentar su acercamiento a la Auditoría Interna. Ello nos permitirá ser más efectivos al ampliar nuestro rango de visión.
7. El conocimiento general sobre el control interno institucional, producto de los informes de auditoría interna, está quedando a nivel de jefaturas; este debería llegar a los niveles operativos de la Corporación.

Las conclusiones se pueden resumir en tres grandes líneas de acción: a) Fortalecer la Auditoría Interna, b) Mejorar la percepción sobre la Auditoría Interna y c) Aumentar la efectividad y la puntualidad en los temas a auditar. A partir de esto, se plantearon los siguientes objetivos estratégicos, así como metas e indicadores:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
	Premisa general	Objetivo estratégico	Indicadores seguimiento	Línea base		METAS				
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
1	Fortalecimiento de la Auditoría Interna	Mejorar el índice de posición estratégica de la Auditoría Interna en un 14,90% respecto a la línea base, de 60,92 a 70,00%, al 31/12/2026	Índice de posición estratégica	2021	60,92%	62,74%	64,55%	66,37%	68,18%	70,00%
		Mejorar el índice de gestión de la Auditoría Interna en un 25,18% respecto a la línea base, de 67,90% a 85,00%, al 31/12/2026	Índice de gestión de la Auditoría Interna	2020	69,53%	72,62%	75,72%	78,81%	81,91%	85,00%
2	Mejora de la percepción sobre la Auditoría Interna	Mejorar la calificación de la percepción de la Junta Directiva hacia la Auditoría Interna en un 18,13% respecto a la línea base, de 76,19% a 90,00%, al 31/12/2026	Calificación sobre la percepción del jérfaca sobre la calidad de la auditoría interna con respecto a los servicios aportados	2021	76,19%	78,95%	81,71%	84,48%	87,24%	90,00%
3	Efectividad y oportunidad en los temas a auditar	Incrementar el tiempo invertido en estudios de auditoría en áreas susceptibles riesgo de fraude, corrupción, y de impacto a los objetivos de la Corporación en un 19,97% respecto a la línea base, de un 50,01% a 60,00%, al 31/12/2026.	Porcentaje del tiempo invertido en estudios de auditoría técnica-Ley CORBANA y en las áreas de mayor riesgo de fraude y corrupción	2020	50,01%	52,01%	54,01%	56,00%	58,00%	60,00%
		Auditar anualmente los subprocesos cuyo valor acumulado durante el año sea como mínimo de un 13,20%, y de un 66% acumulado al 31/12/2026.	Cobertura del universo auditable	2020	5,73%	13,20%	13,20%	13,20%	13,20%	13,20%

5 RECURSO HUMANO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE

La Auditoría Interna organiza sus áreas funcionales de la siguiente manera: a) Financiera - contable, administrativa, b) Tecnología de información y c) Campo

La Auditoría Interna se compone de siete posiciones: un auditor interno, un auditor operativo, un auditor financiero especializado en tecnología de la información, dos auditores financieros, un asistente de auditoría y una secretaria.

Para el año 2026, se dispondrá de un total de 14,616 horas. Este total se ha calculado de la siguiente manera:

Corporación Bananera Nacional S.A.
Auditoría Interna
Plan de trabajo 2026

CONCEPTO	Audidores	Apoyo	Total
Días del año 365	2920	2920	2920
Menos: sábados y domingos	832	832	832
Total horas disponibles por funcionario	2088	2088	2088
Personal	5	2 ^{1/}	7
Total horas disponibles	10440	4176	14616

1/ Auditor interno y secretaria.

El tiempo disponible se organizó de la siguiente forma:

Labores	Horas del personal			Ver apartado
	Audidores	Apoyo	Total	
Servicios de auditoría 3/	74,52%	17,65%	58,26%	5-1
Servicios preventivos	1,62%	8,02%	3,45%	5-2
Actividades de mejora de la función de auditoría interna	3,40%	4,84%	3,81%	5-3
Labores administrativas	7,59%	54,44%	20,97%	5-4
Imprevistos, capacitación, permisos, incapacidades, otros	2,30%	6,42%	3,49%	5-5
Feriados y vacaciones 1/ 2/	10,58%	8,62%	10,02%	5-6
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	

1/ Las vacaciones se calcularon de acuerdo al Arreglo Directo, teniendo en cuenta la antigüedad del funcionario. Sin embargo, las vacaciones del Auditor Interno se calcularon según lo establecido en el Código de Trabajo.

2/ Para el año 2026, cada funcionario tendrá derecho a 13 días de feriado de ley, de los cuales 4 caerán en días no laborables.

3/ Del tiempo total, se reservaron 700 horas para completar los estudios correspondientes al año 2025.

6 PROGRAMACIÓN DE LABORES

6.1 Servicios de auditoría

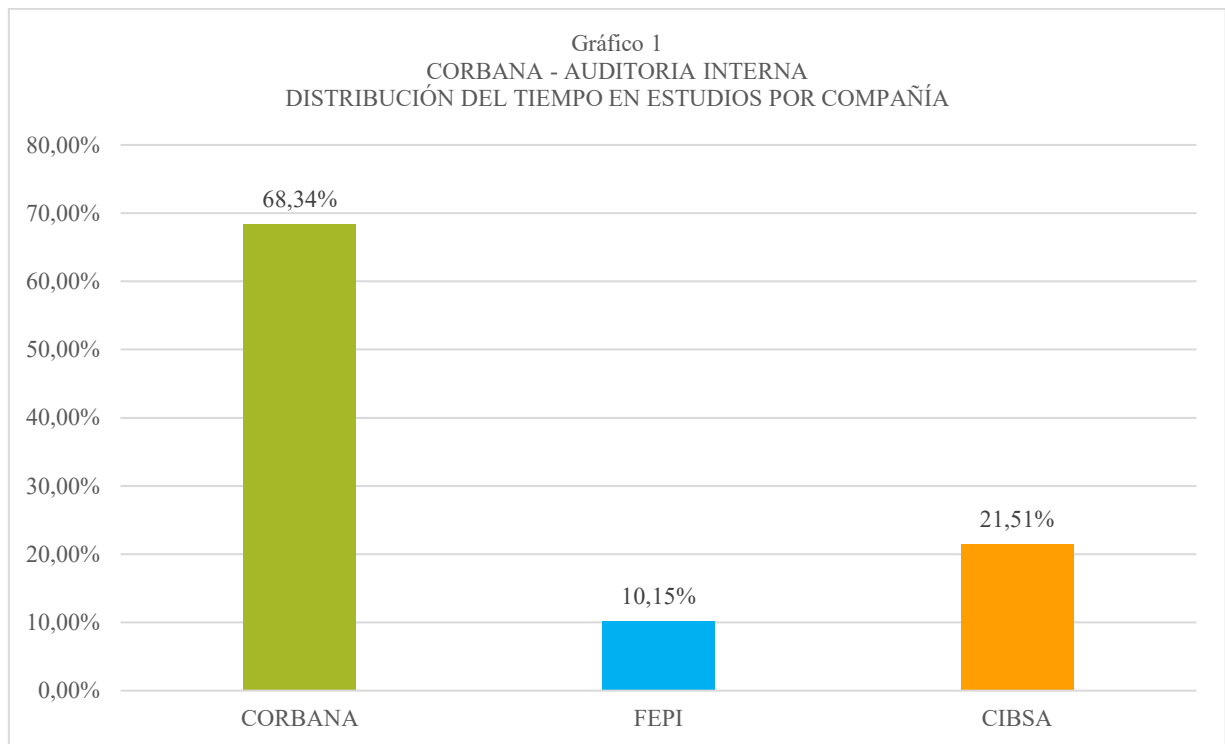
Se han programado un total de 24 estudios de auditoría, los cuales se detallan a continuación:

#	Área de estudio
CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.	
1.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2025, de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.
2.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2026, de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.
3.	Formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A.
4.	Créditos con recursos del Fondo de Préstamos a Productores
5.	Extensión y transferencia tecnológica
6.	Ejecución del presupuesto de CORBANA
7.	Renovación de contratos
8.	Bienes adjudicados por créditos
9.	Plan de contingencia de CORBANA
10.	Inversiones en operaciones bursátiles y títulos valores
11.	Gobierno corporativo
12.	Control interno contable
13.	Variables en la gestión crediticia
14.	Gestión de las investigaciones científicas
15.	Seguimiento a recomendaciones implantadas
FONDO ESPECIAL DE PREVENCIÓN E INFRAESTRUCTURA	
16.	Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura
17.	Proyectos financiados con recursos del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA) S.A.	
18.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2025, de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A. Y SUBSIDIARIA
19.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2026, de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A. Y SUBSIDIARIA
20.	Gestión de control de nematodos
21.	Gestión del control de la sigatoka negra
22.	Gestión de aplicación de fertilizante
23.	Gestión de las renovaciones de plantación
24.	Gestión del personal
Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir - 8516 horas (58,26%) -	

6.1.1 Gráficos resumen del tiempo a invertir en estudios de auditoría

6.1.1.1 Distribución del tiempo en estudios por compañía

La Corporación Bananera Nacional (CORBANA) asume la mayor parte de las auditorías, dedicando aproximadamente el 68,34% del tiempo total estimado, lo que se traduce en 4860 horas. Este alto porcentaje se atribuye tanto a la diversidad y al mayor número de temas de auditoría planificados para esta institución, como al hecho de que cuenta con la mayor cantidad de auditores asignados. En segundo lugar se encuentra Compañía Internacional de Banano (CIBSA), que representa el 21,51% del total, equivalente a 1530 horas, y que se centra en auditorías operativas, y cuenta con un auditor asignado. Finalmente, el Fondo Especial de Prevención e Infraestructura (FEPI) representa la porción más pequeña, con un 10,15% del tiempo total, lo que equivale a 722 horas. El enfoque de su labor está en la ejecución de proyectos y en la gestión de contrataciones.

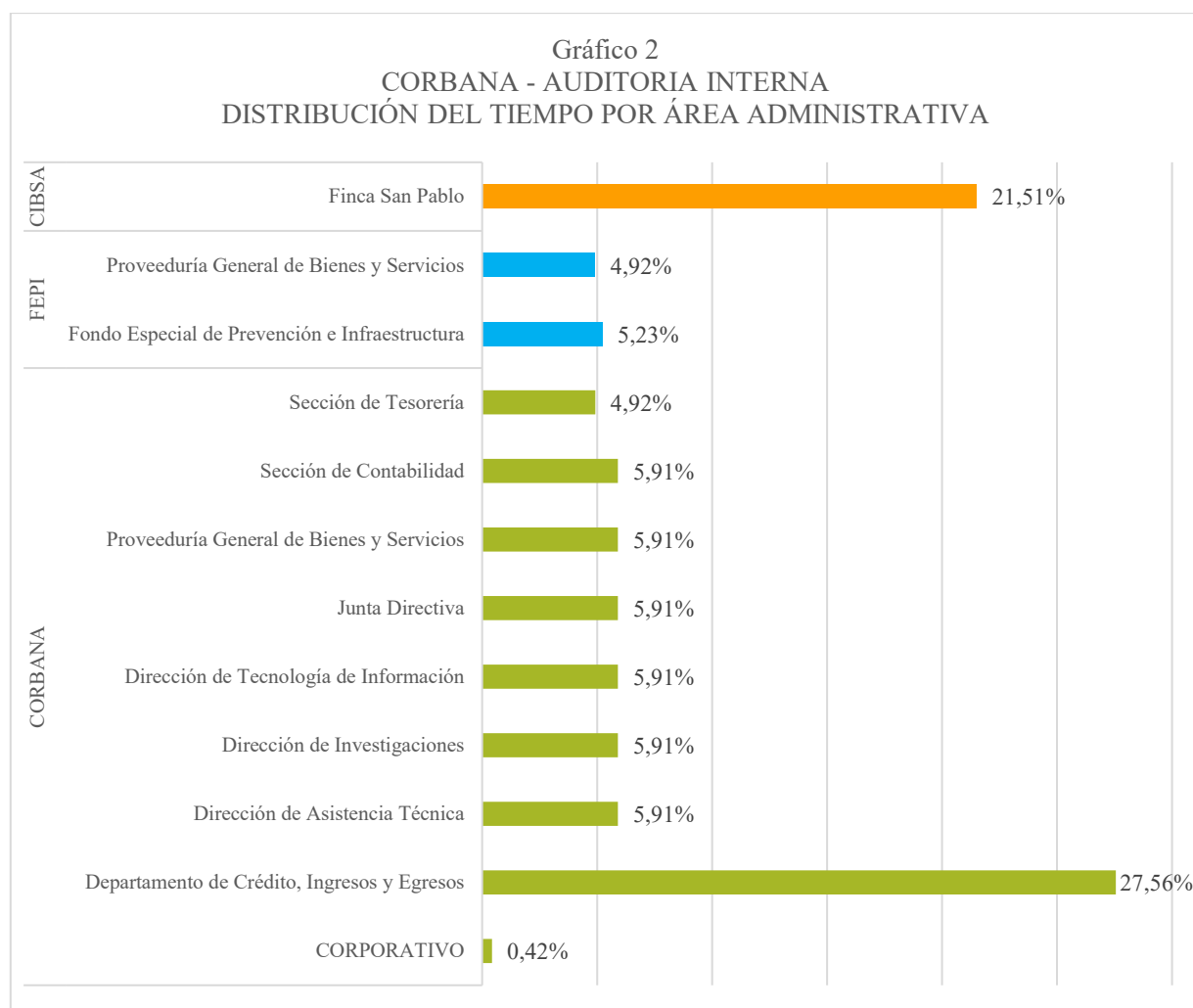


Fuente: Auditoría Interna

6.1.1.2 Distribución del tiempo en estudios por área administrativa

El Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos de CORBANA, junto con la Sección de Tesorería y el área de Finca San Pablo de CIBSA, son las áreas clave con la mayor asignación de tiempo para auditorías, representando juntas el 53,99% de las horas totales. Esto muestra un fuerte énfasis en la gestión crediticia y financiera (27,56%), así como en los procesos operativos del negocio bananero (21,51%).

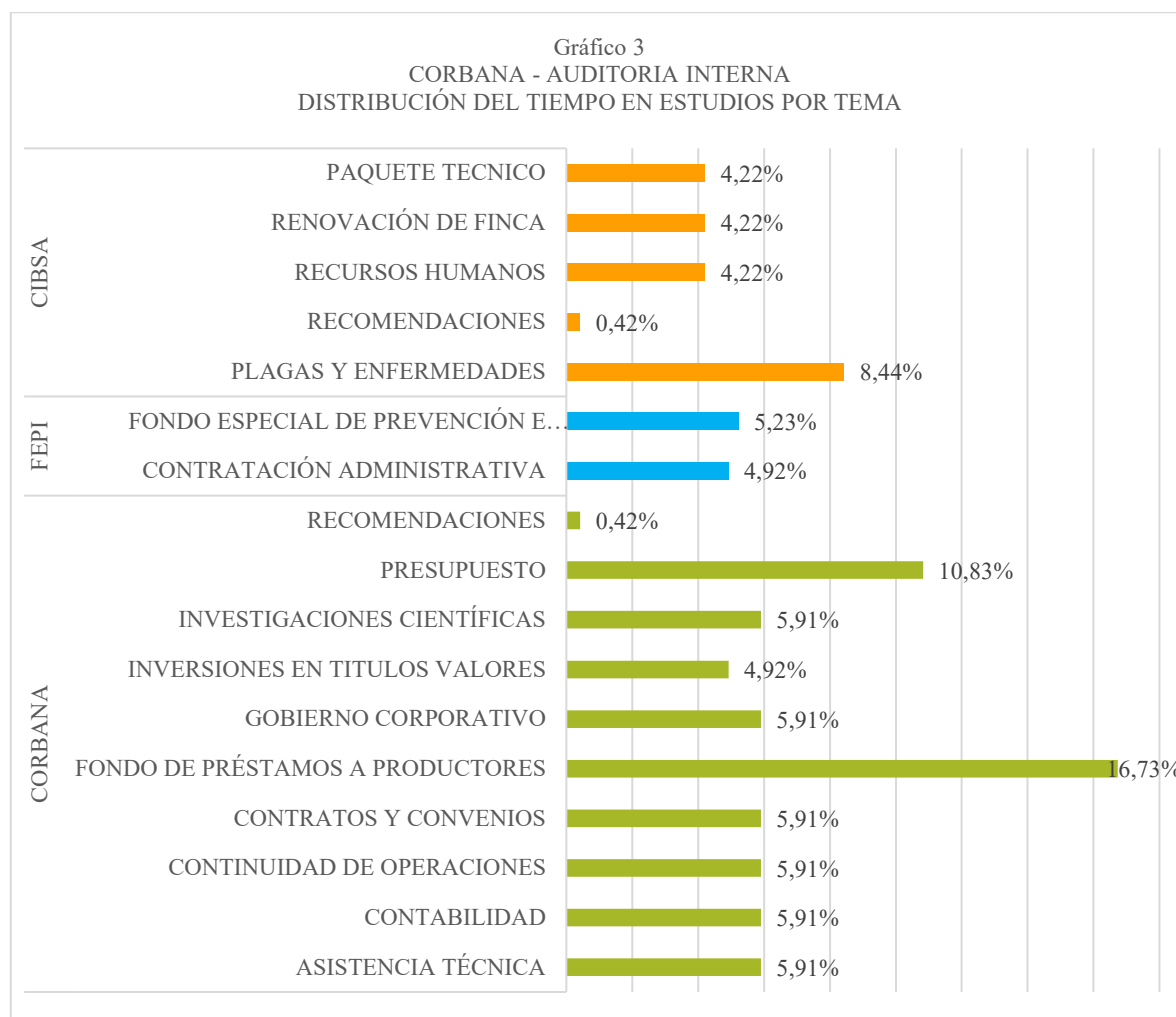
Las demás áreas presentan una distribución más equilibrada en cuanto a horas asignadas. Por ejemplo, Proveeduría General, Asistencia Técnica, Investigaciones y Tecnologías de Información comparten un porcentaje del 5,91% cada una. Esta distribución es coherente con las actividades principales de ambas entidades, priorizando el control de los recursos financieros (créditos e ingresos) y la operación técnica (finca), al mismo tiempo que se enfocan en los procesos de apoyo que presentan un alto riesgo potencial, como la Contratación/Proveeduría y el Gobierno Corporativo.



Fuente: Auditoría Interna

6.1.1.3 Distribución del tiempo en estudios por tema

Los temas relacionados con el FONDO DE PRÉSTAMOS A PRODUCTORES (16,73%) y la gestión financiera (PRESUPUESTO con un 10,83%) son los que más horas de auditoría concentran en CORBANA. Por otro lado, en CIBSA, la atención se centra en aspectos operativos y técnicos del cultivo, como las PLAGAS Y ENFERMEDADES (8,44%), así como en el PAQUETE TÉCNICO y la RENOVACIÓN DE FINCA. En general, la distribución por temas refleja una amplia cobertura de las diversas áreas operativas y de apoyo de ambas entidades.



Fuente: Auditoría Interna

6.1.2 Información detallada de los estudios de auditoría a realizar en el 2026

A continuación, se presentan los aspectos específicos de cada estudio de auditoría programado.

1. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2025, de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría y por la Contraloría General de la República y los despachos de contadores públicos.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Corporativo
Áreas relacionadas:	Gerencia General; Subgerencia de Asuntos Legales y Corporativos; Subgerencia General
Recursos estimados:	15 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe)
Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados
Prioridad para su realización:	Estudio de cumplimiento fijo cada año. 1 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No aplica

2. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2026, de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Corporativo
Áreas relacionadas:	Gerencia General; Subgerencia de Asuntos Legales y Corporativos; Subgerencia General
Recursos estimados:	15 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe)
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No aplica

3. Área de estudio: Formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A.

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa en las actividades de formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A., para el año 2026
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	325 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año, Cumplimiento legal
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

4. Área de estudio: Créditos con recursos del Fondo de Préstamos a Productores

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa en el trámite de las solicitudes de crédito con recursos del Fondo de Préstamos a Productores
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	325 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Estudio de cumplimiento fijo cada año, Por mandato legal contenido en la Ley de Creación o estatutos, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

5. Área de estudio: Extensión y transferencia tecnológica

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar las actividades de extensión y transferencia tecnológica
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Asistencia Técnica
Áreas relacionadas:	Dirección de Investigaciones
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Legales, Proyectos de Investigación, Administrativos y de Personal

6. Área de estudio: Ejecución del presupuesto de CORBANA

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar la ejecución del presupuesto del 2025
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

7. Área de estudio: Renovación de contratos

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar el proceso de renovación de contratos
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Proveeduría General de Bienes y Servicios
Áreas relacionadas:	Sección Legal
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

8. Área de estudio: Bienes adjudicados por créditos

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar las actividades relacionadas con el registro, control y custodia de los bienes adjudicados
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	Dirección de Asistencia Técnica
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

9. Área de estudio: Plan de contingencia de CORBANA

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar el cumplimiento del plan de contingencia de CORBANA
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Tecnología de Información
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos,
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos de Tecnologías de Información, Programa de Banaclima, Administrativos y de Personal

10. Área de estudio: Inversiones en operaciones bursátiles y títulos valores

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con las políticas de inversión en operaciones bursátiles y títulos valores
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Tesorería
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Financieros y Crediticios, Administrativos y de Personal

11. Área de estudio: Gobierno corporativo

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Evaluar la suficiencia, efectividad, y cumplimiento de las actividades relacionadas con el gobierno corporativo
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Junta Directiva
Áreas relacionadas:	Gerencia General; Subgerencia General
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Financieros y Crediticios, Administrativos y de Personal

12. Área de estudio: Control interno contable

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Evaluar la Fortaleza del sistema de control interno contable
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Contabilidad
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Financieros y Crediticios, Administrativos y de Personal

13. Área de estudio: Variables en la gestión crediticia

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar y evaluar las variables utilizadas en la gestión crediticia
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Departamento de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	Dirección de Asistencia Técnica
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Antigüedad de la última revisión, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

14. Área de estudio: Gestión de las investigaciones científicas

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión de las investigaciones científicas
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Investigaciones
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Antigüedad de la última revisión, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos de Imagen del Banano Costarricense, Riesgos Legales, Proyectos de Investigación, Programa de Banaclima, Administrativos y de Personal

15. Área de estudio: Seguimiento a recomendaciones implantadas

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar que las actividades implementadas con las cuales se dieron por implantadas las recomendaciones se mantengan en el tiempo
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CORPORATIVO
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	270 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Antigüedad de la última revisión, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No aplica

16. Área de estudio: Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa en los procedimientos de contratación relacionados con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Proveeduría General de Bienes y Servicios
Áreas relacionadas:	Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Recursos estimados:	325 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos Estudio de cumplimiento fijo cada año
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

17. Área de estudio: Proyectos financiados con recursos del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Examinar la ejecución de un proyecto del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	325 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Estudio de cumplimiento fijo cada año, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios, Riesgos Legales, Administrativos y de Personal

18. Área de estudio: *Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2025, de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A. Y SUBSIDIARIA*

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	Gerencia General
Recursos estimados:	15 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe)
Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados
Prioridad para su realización:	Estudio de cumplimiento fijo cada año 1 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No aplica

19. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2026, de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A. Y SUBSIDIARIA

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	Gerencia General
Recursos estimados:	15 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe)
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No aplica

20. Área de estudio: Gestión de control de nematodos

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión en el control de nematodos
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora, Área administrativa y financiera

21. Área de estudio: Gestión del control de la sigatoka negra

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión en el control de la Sigatoka negra
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora, Área administrativa y financiera

22. Área de estudio: Gestión de aplicación de fertilizante

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión en el control de fertilizante
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora, Área administrativa y financiera

23. Área de estudio: Gestión de las renovaciones de plantación

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión en las renovaciones de plantación
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora, Área administrativa y financiera

24. Área de estudio: Gestión del personal

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión del personal
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Finca San Pablo
Áreas relacionadas:	-
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 30,71 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la zona.
Criterio para su selección:	Área sustantiva, Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, Nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos, Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora, Área administrativa y financiera

6.2 Servicios preventivos

Estos servicios, por su propia naturaleza, no se pueden programar de antemano. Se ofrecen a solicitud de los interesados, como en el caso de la asesoría y la autorización de libros, o se llevan a cabo conforme se presentan los eventos, como en el caso de las advertencias. Sin embargo, se reserva tiempo para garantizar que se puedan realizar de manera eficiente cuando se necesiten.

TIPO DE SERVICIO

- Asesoría a la Junta Directiva y a la Administración
- Atención a Consultas del Personal Administrativo
- Advertencias a los órganos pasivos fiscalizados sobre las posibles consecuencias de ciertas conductas o decisiones, cuando sean identificadas por la Auditoría Interna
- Observaciones a la normativa institucional
- Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional y otros libros que, a criterio del auditor interno, sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno
- Asistencia a sesiones de junta directiva de CORBANA
- Asistencia a sesiones de junta directiva de CIBSA
- Asistencia a sesiones de junta directiva de AGRO FORESTALES DE SIXAOLA S.A.
- Asistencia a comisiones del FEPI
- Asistencia a sesiones del Comité de Crédito
- Asistencia a sesiones del Comité de Control Interno
- Asistencia a apertura de ofertas
- Asistencia a destrucción de activos

Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir - 504 horas (3,45%) -

6.3 Actividades de mejora de la función de auditoría interna

En esta sección, se calculará el tiempo necesario para llevar a cabo las actividades de mejora que se han propuesto o que derivan de los análisis, revisiones o estudios realizados.

ACTIVIDAD
• Actividades para implementar el plan estratégico de la Auditoría Interna durante el periodo 2022-2026 • Desarrollo del plan estratégico de la Auditoría Interna para el periodo 2027-2031 • Actividades relacionadas con la puesta en marcha de las mejoras identificadas • Autoevaluación anual de la Auditoría Interna • Análisis anual de indicadores de la Auditoría Interna • Revisión anual de riesgos de la Auditoría Interna
Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir - 557 horas (3,81%) -

El plan estratégico incluye una lista de actividades a desarrollar, pero no se trata de una lista taxativa. Durante el período del plan estratégico (2022-2026), podremos añadir nuevas actividades o descartar algunas, según se vayan definiendo y se considere necesario. Esto se hará en función de la evaluación del progreso hacia las metas anuales y del impacto que las actividades realizadas tengan en los objetivos estratégicos.

Respecto a las mejoras, al 29 de septiembre de 2025, hemos identificado un total de 30 mejoras pendientes, y la Auditoría Interna (AI) enfocará su Plan de Trabajo 2026 en abordarlas. Para ello, nos apoyaremos en dos pilares fundamentales:

Pilar Estratégico: Incorporar estratégicamente al personal en la vigilancia de la Corporación, así como fomentar su acercamiento a la Auditoría Interna. Este pilar es crucial, ya que abarca la mayoría de las mejoras pendientes y tiene como propósito fortalecer aún más nuestra labor como pilar de control corporativo. Estamos trabajando arduamente en la implementación de mecanismos formales y confidenciales que permitirán que tanto el personal de la Corporación como actores externos puedan reportar situaciones que requieran atención. Esto es fundamental para ampliar nuestra comprensión sobre los riesgos de la institución a través de la activa participación del personal.

Además, trabajaremos en el fortalecimiento de la imagen de la Auditoría Interna a través de estrategias de divulgación que promuevan la transparencia y el compromiso con la mejora continua. Esto nos permitirá asegurar la pertinencia e impacto de nuestros hallazgos en toda la organización.

Pilar Operativo: Mejora continua y desarrollo de capacidades del personal de la Auditoría Interna. En este segundo pilar, nos enfocaremos en la mejora constante de nuestras funciones de auditoría, priorizando la modernización de nuestra gestión interna. La Contraloría General de la República ha señalado áreas clave y emergentes, como la seguridad de TI y el análisis de datos, que son esenciales para la formación de nuestro equipo. En este sentido, invertiremos en el desarrollo continuo de las habilidades técnicas del personal en estas áreas clave. Estos aspectos son fundamentales para garantizar la calidad y la cobertura de nuestros servicios de auditoría. De este modo, garantiremos que nuestra capacidad operativa esté siempre alineada con las necesidades de la corporación y se adapte a un entorno en constante cambio.

Cabe señalar que las mejoras son el resultado de un análisis y revisión de las siguientes fuentes:

- Autoevaluaciones de la calidad de la actividad de Auditoría Interna
- Revisión de normativa de la Contraloría General de la República para las auditorías internas
- Análisis informes de la Contraloría General de la República sobre auditorías realizadas a auditorías internas
- Revisión de actividades diarias de la Auditoría Interna
- Revisión del avance del plan estratégico de la Auditoría Interna
- Revisión de riesgos de la Auditoría Interna
- Análisis de indicadores de la Auditoría Interna

6.4 Labores administrativas

En esta sección, se describen las actividades que, por mandato legal o directrices de la Contraloría General de la República, deben llevar a cabo la Auditoría Interna o, al menos, reservar un tiempo específico para su posible realización. También se incluyen otras tareas administrativas que son parte de la gestión de la Auditoría Interna.

ACTIVIDAD

- Elaboración del plan de trabajo para el año 2026
- Elaboración de un informe anual de la ejecución del plan de trabajo del año 2024
- Formulación del presupuesto de la Auditoría Interna para el año 2026
- Seguimiento periódico del plan de trabajo anual
- Actualización de la normativa interna de la Auditoría Interna
- Evaluación del desempeño del personal (PADE)
- Labores y actividades varias de dirección y coordinación
- Labores secretariales varias
- Espacio para atender solicitudes de la Contraloría

Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir – 3065 horas (20,97%) -

6.5 Imprevistos, capacitación, incapacidades, permisos y otros

ACTIVIDAD
Cursos, seminarios, etc.
Permisos, incapacidades, etc.
Imprevistos
Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir – 510 horas (3,49%) -

6.6 Feriados y vacaciones

Auditor	Vacaciones	Feriados	Feriados en día no laborable	Total	
				En días	En horas
Auditores	93	65	20	138	1104
Apoyo	27	26	8	45	360
Total	120	84	28	176	1464
Horas y porcentaje estimado del tiempo total a invertir – 1464 horas (10,02%) -					

7 ANEXOS

7.1 ANEXO 1 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CORBANA

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Crédito Ingresos y Egresos	Alto	Bajo	Moderado
Crédito tradicional (FPP-Contingencias)	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Gestión de Cobro	Alto	Muy Bajo	Moderado
Presupuesto corporativo	Alto	Muy Bajo	Bajo
Cumplimiento de directrices y lineamientos de la SUGEF	Alto	Bajo	Moderado
Precio mínimo de salida de la fruta	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Estimación costos de servicios	Alto	Bajo	Moderado
Fondos administrados	Muy Alto	Bajo	Moderado
Dirección de Asistencia Técnica	Muy Alto	Alto	Muy Alto
Administración	Alto	Muy Alto	Alto
Control y supervisión áreas	Alto	Moderado	Alto
Control garantías	Bajo	Muy Alto	Alto
Inspección agronómica de fincas	Muy Alto	Moderado	Alto
Desastres naturales	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Extensión y transferencia tecnológica	Alto	Alto	Alto
Programa educación continua	Alto	Muy Alto	Alto
Dirección de Investigaciones	Muy Alto	Bajo	Alto
Administración	Alto	Muy Bajo	Bajo
Agrofisiología	Muy Alto	Moderado	Alto
Control Biológico	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Fitopatología	Muy Alto	Bajo	Moderado
Nematología	Muy Alto	Bajo	Moderado
Prot. Ambiental y Entomología	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Suelos y drenajes	Muy Alto	Moderado	Alto
Dirección de Tecnología de Información	Alto	Muy Bajo	Moderado
Sistemas de información	Alto	Muy Bajo	Bajo
Seguridad de la información	Alto	Bajo	Moderado
Soporte técnico	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Fondo Especial de Prevención e Infraestructura	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Gestión administrativa y financiera	Alto	Muy Bajo	Bajo
Comisión de infraestructura	Muy Alto	Moderado	Alto
Proyectos	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Mantenimiento Automotriz	Moderado	Moderado	Moderado
Mantenimiento y reparación flotilla	Moderado	Muy Alto	Alto
Pólizas	Alto	Muy Bajo	Bajo
Trámites con el INS	Moderado	Alto	Alto
Protección ambiental y entomología	Alto	Muy Alto	Muy Alto

Corporación Bananera Nacional S.A.
Auditoría Interna
Plan de trabajo 2026

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
CAB	Alto	Muy Alto	Muy Alto
CIB	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Entomología	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Gestión ambiental	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Proveeduría General	Alto	Muy Bajo	Moderado
Administración pólizas	Alto	Muy Bajo	Bajo
Comisiones y comités	Alto	Bajo	Moderado
Contrataciones	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
SIAC	Alto	Muy Bajo	Bajo
SIP	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Sección de Contabilidad	Alto	Bajo	Moderado
Activos fijos	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Control de inventarios	Alto	Muy Bajo	Bajo
Estados financieros	Muy Alto	Alto	Alto
Facturación	Alto	Muy Bajo	Bajo
Impuestos	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Información financiera	Alto	Alto	Alto
libros legales	Moderado	Bajo	Moderado
Sección de Estadísticas	Alto	Alto	Alto
Estadísticas	Alto	Moderado	Alto
Inteligencia de mercados	Alto	Muy Alto	Alto
Departamento de Recursos Humanos	Moderado	Moderado	Moderado
Actividades sociales	Moderado	Muy Alto	Alto
Apoyo técnico y administrativo	Moderado	Alto	Moderado
Archivo	Moderado	Muy Alto	Alto
Becas y capacitaciones	Moderado	Alto	Alto
Contratos	Moderado	Muy Alto	Alto
Planilla	Alto	Muy Bajo	Moderado
Reclutamiento y selección	Moderado	Moderado	Moderado
Salud ocupacional	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Servicios médicos	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Sección de Tesorería	Alto	Moderado	Moderado
Caja chica	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Custodia de documentos	Alto	Moderado	Moderado
Egresos de efectivo	Alto	Muy Bajo	Bajo
Ingresos de efectivo	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Inversiones	Alto	Alto	Alto
Revisión de viáticos	Moderado	Moderado	Moderado
Sección Legal	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Contratos - Convenios	Alto	Alto	Alto
Dictámenes	Moderado	Muy Alto	Alto

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Notarial	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Procesos judiciales	Alto	Muy Alto	Alto
Control de accionistas	Moderado	Alto	Moderado
Secretaría de Junta Directiva	Alto	Bajo	Moderado
Asamblea General	Alto	Bajo	Moderado
Junta Directiva AGROFORESTALES	Moderado	Bajo	Moderado
Junta Directiva CIBSA	Alto	Bajo	Moderado
Junta Directiva CORBANA	Alto	Bajo	Moderado
Servicios generales	Moderado	Alto	Alto
Atención cliente interno	Bajo	Muy Alto	Alto
Compras menores	Moderado	Muy Alto	Alto
Giras	Bajo	Muy Alto	Alto
Mantenimiento de edificios	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Mensajería	Moderado	Muy Alto	Alto
Reparación de equipo electrónico	Bajo	Muy Alto	Alto
Unidad de Archivo Institucional	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Análisis y elaboración de tablas de plazos	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Análisis y elaboración de valoración parcial documental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Asistencia y soporte a archivos de gestión departamental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Capacitaciones	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Clasificación	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Comités	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Descripción documental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Digitalización de fondo	Moderado	Alto	Alto
Eliminación documental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Ordenación	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Plataforma de gestión documental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Preservación y conservación de fondos	Alto	Muy Bajo	Bajo
Remisión documental	Moderado	Muy Bajo	Muy Bajo
Restauración de fondos	Moderado	Muy Alto	Alto
Servicios de información	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Transferencia documental patrimonial	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Valoración - selección documental	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Unidad de Control Interno	Alto	Alto	Alto
Actualización de normativa	Alto	Muy Alto	Alto
Autoevaluación CI	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Índices de la Contraloría General de la República	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Planeación institucional	Alto	Muy Alto	Muy Alto
SEVRI	Alto	Muy Bajo	Bajo
Unidad de documentación e información	Moderado	Moderado	Moderado
Adquisiciones	Bajo	Muy Alto	Alto

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Asignación de ISSN/ISBN	Moderado	Muy Alto	Alto
Atención al público	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Canje bibliográfico	Bajo	Muy Alto	Alto
Catalogación - clasificación	Moderado	Muy Alto	Alto
Catalogación de la fuente	Moderado	Muy Alto	Alto
Comité del Centro de Documentación	Moderado	Muy Bajo	Muy Bajo
Depósito Legal	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Descarte de material bibliográfico	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Digitalización	Moderado	Muy Alto	Alto
Préstamos	Moderado	Muy Bajo	Muy Bajo
Servicios de información	Moderado	Muy Bajo	Muy Bajo
Venta publicaciones CORBANA	Moderado	Muy Alto	Alto
Unidad de Seguridad	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Monitoreo	Alto	Muy Bajo	Bajo
Protección	Alto	Muy Bajo	Bajo
Registro	Moderado	Muy Bajo	Bajo

7.2 ANEXO 2 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CIBSA

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA) S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Control de nematodos	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Control de plagas y enfermedades	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Control sigatoka	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Deshija y/o control de población	Muy Alto	Bajo	Alto
Distribución de pinzote	Muy Alto	Moderado	Alto
Embolse de frutas y apuntala	Muy Alto	Bajo	Moderado
Fertilizante	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Labores ambientales	Muy Alto	Muy Bajo	Moderado
Mantenimiento de cable vía	Muy Alto	Alto	Alto
Mantenimiento de carreteras y caminos	Muy Alto	Alto	Alto
Mantenimiento de diques	Muy Alto	Alto	Alto
Mantenimiento de drenajes	Muy Alto	Bajo	Alto
Mantenimiento de población	Muy Alto	Moderado	Alto
Mantenimiento de puentes y vados	Bajo	Muy Alto	Moderado
Cosecha	Alto	Moderado	Moderado
Estadística de producción	Bajo	Muy Bajo	Bajo

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA) S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Estimaciones	Bajo	Alto	Moderado
Evaluación P. Agrícolas	Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
Proceso empaque	Alto	Muy Bajo	Moderado
Renovaciones	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Mantenimiento	Bajo	Moderado	Moderado
Mantenimiento	Muy Bajo	Bajo	Muy Bajo
Cable vía	Muy Bajo	Muy Alto	Moderado

7.3 ANEXO 3 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de Agro Forestales de Sixaola S.A.

AGRO FORESTALES DE SIXAOLA S.A.			
Área administrativa/"Proceso	Riesgo Inherente	Riesgo de Auditoría	Riesgo del Proceso
Mantenimiento y protección de bosque y áreas	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Mantenimiento y protección de bosque y áreas	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Aprovechamiento de bosque y de áreas	Moderado	Muy Bajo	Bajo
Servicios ambientales	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
Arrendamiento de áreas	Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
Venta de madera	Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
Gestión administrativa	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
Área administrativa y financiera	Moderado	Bajo	Bajo
Contabilidad	Moderado	Bajo	Bajo
Proveeduría	Bajo	Muy Bajo	Bajo
Presupuesto	Moderado	Muy Bajo	Bajo

7.4 ANEXO 4 Procedimiento para la definición de los estudios de auditoría a realizar y su priorización

A continuación, se presenta de forma resumida el procedimiento que se llevó a cabo para definir los estudios que se realizarán:

1. Identificación de procesos y subprocesos (universo de la Auditoría Interna)
2. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con los objetivos estratégicos de CORBANA
3. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)
4. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con el SEVRI
5. Determinación del grado de vinculación de los procesos con los planes
6. Valoración de las categorías de riesgo para cada proceso y subproceso operativo:
 - Riesgo reputación
 - Riesgo financiero y patrimonial
 - Riesgo operativo y de control
 - Riesgo de servicio al cliente externo
 - Riesgo regulatorio y legal (normas externas)
 - Riesgo estratégico e interinstitucional
 - Riesgo de Información (público externo)
7. Determinación del riesgo inherente de cada proceso y subproceso operativo
8. Determinación del riesgo de auditoría de cada proceso y subproceso operativo:
 - Impacto en el área de un error
 - Impacto en la imagen de la Auditoría Interna de un error o evento de corrupción o fraude
 - Antigüedad de la última revisión
 - Profundidad del análisis y revisión del último estudio
 - Resultados obtenidos en la última revisión
9. Determinación del riesgo de auditoría (promedio) de cada proceso y subproceso operativo
10. Análisis de la prioridad de selección de los procesos y subprocesos (priorización de procesos y subprocesos)
11. Análisis y determinación del tiempo disponible para estudios de auditoría
12. Análisis y selección de los procesos y subprocesos a auditar
13. Planteamiento de estudios de auditoría
14. Análisis y definición de la priorización de los estudios de auditoría
15. Justificación de procesos y subprocesos que no se auditarán

7.5 ANEXO 5 Indicadores de gestión

Para el año 2026, se han establecido los siguientes indicadores de gestión, junto con los resultados obtenidos en años anteriores. También se incluyen los indicadores propuestos en el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2022-2026.

Indicador	Dirección del indicador	2021	2022	2023	2024
Impacto					
1. Calificación sobre la percepción de los auditados sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	94,58	92,51	92,51	90
2. Calificación sobre la percepción del jerarca sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	76,19	98,82	94,16	95,3
3. Calificación sobre la percepción del personal de la Auditoría Interna sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	79,45	88	83,33	87
4. Impacto de la gestión de la Auditoría Interna	Ascendente	70,6	76,35	75,5	76,13
5. Índice de gestión de la Auditoría Interna	Ascendente	74,38	84,39	81,18	78,26
6. Índice de posición estratégica de la Auditoría Interna	Ascendente		75,95	75,18	75,2
7. Índice del nivel de riesgo del universo auditable	Descendente	3,67	3,52	3,43	3,27
Resultado					
8. Calificación obtenida en la autoevaluación de las normas sobre atributos	Ascendente		98		
9. Calificación obtenida en la autoevaluación de las normas sobre desempeño	Ascendente	89		97	100
10. Ciclo de auditoría	Ascendente	11,54	12,07	11,58	10,99
11. Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual	Ascendente	85	80,12	80,51	81,47
12. Porcentaje de recomendaciones aceptadas	Ascendente	100	100	100	100
13. Porcentaje de recomendaciones implantadas (del total) emitidas en los últimos tres años 1/	Ascendente	80,12	82,84	81,1	75,55
Operacional					
14. Porcentaje de subprocesos abarcados en los estudios de auditoría en el año	Ascendente		16,95	26,63	23,68
15. Porcentaje del tiempo empleado en la ejecución de estudios de auditoría respecto al estimado	Descendente	197,49	164,71	164,31	170,62
16. Porcentaje del tiempo invertido en estudios de auditoría en áreas sustantivas (técnica-Ley de Creación) y en las áreas de mayor riesgo de fraude y corrupción	Ascendente	52,37	54,57	57,16	65,2
17. Promedio de días naturales en la discusión de los informes (titulares subordinados)	Descendente	17	18	22	26
18. Promedio de días naturales en la ejecución y comunicación de los resultados de los estudios	Descendente	136	130	130	148

Corporación Bananera Nacional S.A.
Auditoría Interna
Plan de trabajo 2026

Indicador	Dirección del indicador	2021	2022	2023	2024
19. Promedio de días naturales en redacción y revisión del informe	Descendente	34	30	29	37
20. Promedio de días naturales para la comunicación de los resultados	Descendente	55	50	51	61
21. Promedio de horas en la ejecución y comunicación de los resultados de los estudios (todo el personal)	Descendente	454	406	433	487
22. Tiempo promedio transcurrido para la atención de las recomendaciones correctivas	Descendente		241	345	132
23. Tiempo promedio transcurrido para la atención de las recomendaciones de mejora	Descendente		436	296	157
24. Tiempo promedio transcurrido para la atención de las recomendaciones preventivas			231	340	201
25. Tiempo promedio transcurrido para la atención de las recomendaciones en general	Descendente		345	315	157

1/ Desde el año 2023, el análisis de las recomendaciones implementadas se lleva a cabo considerando los últimos tres años, en lugar de los cinco años anteriores que se utilizaban antes.